TXINGUDIKO ZERBITZUAK
SERVICIOS DE TXINGUDI

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES DE REPUESTO PARA LA ARQUITECTURA "OT" EXISTENTE DE AUTOMATAS PROGRAMABLES DE CONTROL AUTOMÁTICO DE LAS INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A.

Código de Expediente: 2021SUM006

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de materiales de repuesto para la red de autómatas programables que forman parte de la estructura de supervisión, automatización y comunicaciones arquitectura "OT" para el control automatizado de las instalaciones de SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A., en adelante (TXINZER).

Además de atenerse a las condiciones señaladas en el presente pliego, el material sujeto a la presente contratación cumplirá lo dispuesto en todas las Normativas que les sean de aplicación.

AVISO IMPORTANTE:
Adicionalmente dado que los materiales a suministrar son repuestos necesarios para la red de autómatas programables ya existente en SERVICIOS DE TXINGUDI – TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A., deberán ser utilizados en el sistema actual, con total compatibilidad y sin que tenga que ser realizada ningún tipo de acción o requerimiento adicional tanto en lo referente al hardware, firmware, como al software. Siendo dicho requerimiento de carácter obligatorio, los licitadores deberán acreditar mediante el correspondiente certificado, a incluir en el sobre único, que los materiales ofertados cumplen con la referida compatibilidad.

Las características y prescripciones técnicas de los componentes a suministrar se recogen en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La empresa cuya oferta resulte adjudicataria deberá realizar el suministro de acuerdo con el presente pliego, el Pliego de Prescripciones Técnicas antes mencionado, y seguir las pautas que pudieran ser marcadas por TXINZER a través del responsable del contrato.

El Código CPV del contrato es el siguiente: 31200000-8: Aparatos de distribución y control de electricidad.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS NECESARIAS

Se pretende llevar a cabo la adquisición de varios repuestos para los autómatas

TXINGUDIKO ZERBITZUAK Olaberria auzoa, 18 20303 Irun Gipuzkoa Tfnoa.: 943 639 663 Fax: 943 639 700 txingudi@txinzer.com www.txinzer.com

programables (PLCs) de control del conjunto de instalaciones de TXINZER.

El sistema de control existente dispone en su conjunto de equipos de la marca Allen Bradley de Rockwell Automation, como plataforma de supervisión y mando de las instalaciones que forman parte del Ciclo Integral del Agua de TXINZER.

3.- CANTIDADES A SUMINISTRAR

Tabla equipos de Allen Bradley existentes, cuya relación de elementos y repuestos a suministrar en el contrato se detalla a continuación:

Ref. A&B	Descripción	Unidades
1769-ECR	TERMINAL FINAL DCHO.P/COMPACTABUS	3
1769-IF8	COMPACT I/O 8E ANALOGICAS V/I	4
1769-IQ32	MODULO 1500 32 ENTRADAS DIG.24VCC.	6
1769-L30ER	COMPACTLOGIX CONTROLLER 1MB MEMORY CONTR	5
1769-OF8C	COMPACT I/O 8S ANALOGICA CORRIENTE	3
1769-OW16	MODULO 1500 16 SALIDAS A RELE	5
1769-PA2	F. DE AL. COMPACT I/O 120/240 VAC. 2A	3
1769-L24ERQBFC1B	CompactLogix 750KB DI/O AI/O CONTROLLER	3

4.- ALCANCE DE LOS PRECIOS

Dentro del precio de licitación del contrato se incluyen los siguientes conceptos: suministro de equipos y materiales según especificaciones del punto 2 del pliego, y cantidades según el punto 3 del mismo.

En los precios estarán incluidos todos los costes (seguro, portes, embalajes control de calidad, asistencia técnica, etc.), e impuestos, excluido el IVA, que será reflejado en factura según la ley indicándose tipo y cuota.

5.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

5.1.- Tanto el fabricante como el suministrador, deberá disponer de como mínimo la ISO 9001:2015.

El suministrador facilitará los CERTIFICADOS DE CALIDAD que le solicite TXINZER que, salvo autorización expresa, deberán estar expedidos en el idioma euskera o español.

Será obligación del suministrador garantizar que los bienes cumplen la normativa

TXINGUDIKO ZERBITZUAK Olaberria auzoa, 18 20303 Irun Gipuzkoa Tfnoa.: 943 639 663 Fax: 943 639 700 txingudi@txinzer.com www.txinzer.com

vigente en materia de seguridad y que se hallan homologados y normalizados en la Unión Europea para su uso y junto con los correspondientes manuales de utilización.

El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a la resolución del Contrato.

5.2.- Lugar de Entrega: La entrega de los repuestos, equipos y componentes, se realizará en la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Atalerreka, sita en Higer Bidea s/n, Hondarribia - Gipuzkoa. Todos los costes de carga, descarga, embalaje, portes, seguros y tasas serán por cuenta del adjudicatario.

A efectos de la buena recepción de los bienes, TXINZER se reserva el derecho de efectuar cuantas comprobaciones estime oportunas, para constatar que la calidad y características respondan a las especificaciones técnicas y a las prestaciones ofertadas por el Adjudicatario y aceptadas como elemento determinante de la adjudicación.

La entrega se justificará mediante albarán debidamente cumplimentado, cuya fecha de firma dará fin al plazo del suministro, acompañando por duplicado la documentación técnica firmada por el Responsable de Calidad del Adjudicatario.

5.3.- Utilización: El montaje y puesta en servicio del material de repuesto ofertado, será ejecutado por medios propios de TXINZER, según las instrucciones de montaje y puesta en servicio aportadas por el Adjudicatario. El Adjudicatario queda obligado a prestar asistencia técnica a TXINZER durante la fase de montaje y puesta en servicio, pudiendo especificar, con la documentación técnica de la licitación, los controles necesarios para el correcto montaje de los equipos.

6.- PENALIZACIÓN

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas con carácter general, se considerará incumplimiento contractual si, durante las Pruebas Generales de Funcionamiento que realizará TXINZER para verificar los repuestos, estos no fuesen totalmente compatibles con la arquitectura y equipos de su red “OT” de automatización y control, tanto a nivel disposición, programación o comunicaciones con las instalaciones y centros de control de TXINZER.

En ese caso se podrán imponer penalidades de entre el 1 y el 5% del precio de adjudicación IVA excluido por cada infracción y/o día en el que el adjudicatario tarde en subsanar dichas deficiencias.

Si no fueran subsanadas, el incumplimiento se considerará muy grave y podrá ser causa de resolución del contrato.

TXINGUDIKO ZERBITZUAK Olaberria auzoa, 18 20303 Irun Gipuzkoa Tfnoa.: 943 639 663 Fax: 943 639 700 txingudi@txinzer.com www.txinzer.com

7.- RECEPCIÓN

A la recepción de los repuestos, TXINZER dispondrá de un plazo de tres meses para realizar cuantas pruebas estime oportunas para comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la licitación para el suministro de los repuestos objeto del contrato.

El adjudicatario deberá de suministrar, antes de la firma del acta de recepción, toda la documentación técnica de los equipos suministrados, por duplicado y en euskera o castellano.

A título enunciativo y no exhaustivo, se entregarán certificados de materiales en origen, certificados de pruebas realizadas en fábrica, certificados de garantía, manuales de operación y mantenimiento, planos, esquemas eléctricos y documentación relativa a la integración y funcionamiento de los equipos.

8.- GARANTÍA

El periodo de garantía de los productos objeto de suministro en virtud del presente contrato será de un mínimo de 2 años a contar desde la fecha de entrega efectiva, pudiendo ser ampliado por el adjudicatario, y dentro del cual quedará obligado a hacer las reformas o sustituciones que se estimen necesarias.

El adjudicatario deberá desarrollar a su cargo cuantas intervenciones de garantía sean precisas en el citado periodo, incluyendo materiales y mano de obra, salvo que se constate excepción en su responsabilidad, en cuyo caso TXINZER correrá con el coste de la intervención según los precios propuestos, y que deberán ser aprobados con antelación a la ejecución de los trabajos por TXINZER.

En el caso de registrarse una parada prolongada del equipo por motivos amparados por la garantía, la garantía se prolongará por un periodo igual a la duración de la parada.

En Irun, a noviembre de 2021.

TXINGUDIKO ZERBITZUAK Olaberria auzoa, 18 20303 Irun Gipuzkoa Tfnoa.: 943 639 663 Fax: 943 639 700 txingudi@txinzer.com www.txinzer.com